

COMUNICADO N°121-2025

DEJAR SIN EFECTO LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PROGRAMADA PARA EL LUNES 17 DE MARZO.

La EPS SEMAPACH S.A. informa a nuestros usuarios y a la población en general que el **Comunicado N°119-2025** que indicaba la suspensión del servicio de agua potable para el día 17 de marzo queda sin efecto.

La reprogramación de suspensión del servicio de agua potable se realizará el día sábado 15, a las 00:00 horas hasta las 06:00 horas del día domingo 16 de marzo, en los distritos de Chincha Alta, Pueblo Nuevo, Sunampe y Grocio Prado según lo informado previamente.

Atentamente,

EPS SEMAPACH S.A.

Chincha, 14 de marzo del 2025